



Buenos Aires, 22 de febrero de 2023.

Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

PRESENTE.

En mi carácter de secretario general de la CONTRAM ISP AMERICAS (Confederación de los Trabajadores y de las Trabajadoras Municipales de la Internacional de Servicios Públicos de las Américas), representando a veintiséis organizaciones sindicales nacionales integrantes del movimiento sindical de los trabajadores y de las trabajadoras de los gobiernos regionales y locales afiliados a la Internacional de Servicios Públicos en once países de América Latina, manifiesto y expongo:

1.-Nuestra más profunda preocupación por las persistentes acciones antidemocráticas que avasallan la autonomía sindical del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), acciones entre las que se destaca la ocupación violenta de la sede sindical por parte de grupos civiles ajenos a la conducción sindical legalmente constituida, seguida por la detención de tres compañeras del SUTSPEEH, sin motivo, ni causa justificada, por parte de la policía estatal.

2.-Este avasallamiento de la autonomía y de la libertad sindical se ha dado en un contexto de reducción de las prestaciones contractuales hacia los trabajadores del SUTSPEEH, y de negativa de pago de las mismas por parte del actual Gobierno del Estado de Hidalgo, demostrando la falta de voluntad política para solucionar dicha problemática mediante el diálogo y la cooperación.

3.-Contrariamente a la conducta de los agresores, el SUTSPEEH ha seguido el camino de la ley, presentando los amparos federales correspondientes, contra la resolución primero y el acuerdo dictado después, por el Honorable Tribunal de Arbitraje en el Estado de Hidalgo, obteniendo la aceptación de los amparos por parte del Juez de Distrito del Vigésimo Noveno Circuito en turno de Pachuca, Hidalgo, quedando provisionalmente suspendidos los actos del Tribunal de Arbitraje del Estado de Hidalgo.

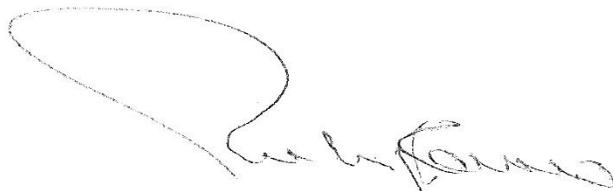
4.-En consonancia con lo declarado por la Internacional de Servicios Públicos (ISP), a la cual se encuentran afiliados todos los sindicatos nacionales que componen la CONTRAM ISP AMERICAS, manifestamos nuestro repudio ante los hechos acontecidos y declaramos nuestra solidaridad con los trabajadores y las trabajadoras del SUTSPEEH.



5.-Apoyamos la declaración de la Internacional de Servicios Públicos (ISP), en cuanto a la reserva de derechos para acudir a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, ante una evidente injerencia en la autonomía y la libertad sindical por parte de las nuevas autoridades del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Esperando pronta y afirmativa respuesta en favor del respeto de los derechos laborales, sindicales y humanos, establecidos y amparados en los convenios internacionales vigentes, ratificamos nuestro apoyo al movimiento sindical mexicano de los servicios públicos de la FESTEM y de su sindicato regional del Estado de Hidalgo, el SUTSPEEH.

Atentamente.



Héctor Rubén García
Secretario General
CONTRAM ISP AMERICAS

Comunicaciones.

hernan-mz@hotmail.com

Hernán Martínez.

Asistente secretaria general CONTRAM ISP AMERICAS.